

PLAN OPERATIVO DE LA ASOCIACION REGIONAL III (2016-2019)
PARA LA MEJORA DE LOS SERVICIOS METEOROLOGICOS E HIDROLOGICOS

El presente documento constituye el Plan Operativo (PO) para la AR-III para el periodo 2016-2019. El mismo tiene como pilares a los siguientes documentos:

- i) el Plan Estratégico de la OMM (PE-OMM) para el periodo 2016-2019,
- ii) el Plan de ejecución SIO para la AR-III,
- iii) el Plan de ejecución WIGOS para la AR-III,
- iv) los documentos generados en la XVI AR-III en setiembre del 2014.

Este PO tiene como objetivo guiar las acciones de la AR-III, a través de sus diferentes Grupos de Trabajo, de manera a contribuir con las Orientaciones Estratégicas del PE-OMM en la AR-III. En el PE-OMM se identifican siete prioridades, de las cuales para la AR-III se consideran prioritarias las siguientes:

- ✓ el Sistema Mundial integrado de Sistemas de Observación de la OMM (WIGOS) y el Sistema de Información de la OMM (WIS);
- ✓ las predicciones basadas en el impacto y las alertas tempranas para la reducción de riesgos de desastres;
- ✓ el desarrollo de capacidades de los SMHN, y
- ✓ el Marco Mundial para los Servicios Climáticos (MMSC)

En este contexto, se plantea el fortalecimiento de los Centros Regionales del Clima (CRC) para el Oeste de Sudamérica (CRC-OSA) y para el Sur de Sudamérica (CRC-SSA), y la creación de un tercer CRC para el Noreste de Sudamérica (CRC-NSA). Este Plan Operativo apunta a que los CRC puedan brindar servicios climáticos que satisfagan los requerimientos y necesidades de los usuarios, y que estos servicios se encuentren relacionados con fenómenos que producen alto impacto social y económico y aporten información sensible a los tomadores de decisiones.

Asimismo, las redes de observaciones convencionales y automáticas y los sistemas de comunicaciones existentes en la AR-III serán objeto de un pormenorizado estudio y seguimiento, como así también la posible evolución del plantel de personal especializado en cada SMHNs de la Región.

Considerando las nuevas exigencias de conocimientos, títulos habilitantes y las exigencias de certificaciones de calidad que exige la OACI, los servicios meteorológicos para la aviación serán objeto de revisión en este periodo. También se estará atento si lo mismo se va aplicar a los servicios meteorológicos marinos en el futuro.

A continuación, se exponen en la Tabla 1 las actividades que desarrollará la AR-III en el marco de las orientaciones estratégicas (ST) y los correspondientes resultados previstos (ER) del Plan Estratégico de la OMM.

El presente Plan Operativo fue realizado en base a los resultados de jornadas de trabajo que se llevaron a cabo tanto en simultáneo como en paralelo por los tres Grupos de Trabajo (GT) de la AR III entre el 5 y el 9 de Octubre en Asunción, Paraguay. Las actividades definidas por cada grupo fueron volcadas al presente Plan Operativo, considerando las orientaciones estratégicas de la OMM. En la Tabla 1 se tienen las siguientes abreviaturas:

IDT = Grupo de Trabajo sobre Infraestructura y Desarrollo Tecnológico.

HRH = Grupo de Trabajo sobre Hidrología y Recursos Hídricos.

CL = Grupo de Trabajo sobre Clima

Tabla 1: Actividades de la AR III.

Orientación Estratégica I de la OMM. Mejorar la Calidad y Prestación de los Servicios		
Resultado Esperado I de la OMM: Capacidad mejorada de los Miembros para suministrar predicciones, información, avisos y servicios meteorológicos y medioambientales conexos, y mejorar su acceso, en respuesta a las necesidades de los usuarios y facilitar su uso para la toma de decisiones en todos los sectores pertinentes de la sociedad.		
AR III ER1: Capacidad fortalecida para la transformación de los datos básicos y elaborados, así como los productos integrados y los servicios derivados, de manera de satisfacer las necesidades de la AR-III en relación a los eventos meteorológicos e hidrológicos.		
Actividades	GT Resp	Avance
IDT 1. Ejecución del Plan WIGOS	IDT	
IDT 2. Ejecución del Plan WIS	IDT	
IDT 4. Prestación de servicios al público	IDT	
HRH 1. Implementación del WHOS / WaterML en WIGOS-SAS/CP	HRH	
CL 1.2. Armonización de procedimientos de calidad y procesamiento de datos. Fortalecer prácticas de CRC.	CL	
CL 2.1. Fortalecimiento de capacidades en predicción estacional y subestacional.	CL	
CL 3.1. Promoción de NCOF. Guía de prácticas mandatorias para el desarrollo de NCOF.	CL	
Resultado Esperado II de la OMM: Capacidad mejorada de los miembros para reducir los riesgos e impactos potenciales de peligros causados por el tiempo, clima, agua y elementos ambientales conexos.		
AR III ER2: Capacidad mejorada en los miembros de la AR-III para brindar pronósticos basados en impactos y reducir riesgos de desastres causados por el tiempo, clima y agua.		
Actividades	GT Resp	Avance
IDT 3. Predicciones y avisos sobre el tiempo, el clima y los recursos hídricos. Desastres naturales.	IDT	
HRH 2. Coordinación de actividades de crecidas repentinas con Chi, OMM. Proyecto Zarumilla.	HRH	
HRH 3. Fomento de iniciativas conjuntas para predicción hidroclimática con CRC, Chi y CIC	HRH	
HRH 5. Promoción de actividades de GIC.	HRH	
HRH 6. Promoción de trabajos en el ámbito de los SAT	HRH	
CL 4.1. Desarrollo de un sistema de monitoreo de sequías con base regional y aplicable a las necesidades de cada país.	CL	
CL 4.2. Evaluación del impacto integral del cambio climático en la agricultura en base a modelos de clima, cultivos y económicos en la AR III.	CL	
Orientación Estratégica II de la OMM. Avances en la investigación científica y la aplicación, así como el desarrollo e implementación de tecnología.		
Resultado Esperado III de la OMM: Reforzar la capacidad de los SMHNs para elaborar información,		

predicciones y avisos meteorológicos, climáticos e hidrológicos y medio ambientales de mejor calidad destinados a apoyar, en particular las estrategias de reducción de riesgos de desastres, de adaptación y de impacto del clima.		
AR III ER3: Evaluar los medios actuales y explorar mecanismos alternativos para asegurar la integridad de las correspondientes redes de observación, para mejorar la transformación y la difusión de estos datos en tiempo útil, el clima y los productos hidrológicos observando el principio de intercambio internacional establecidos por la Resolución 40 y 25 de la OMM, donde se establecen los principios de gratuidad y sin restricciones de datos y productos pertinentes entre los Miembros.		
Actividades	GT Resp	Avan- ce
CL Pr 2. Fortalecer la investigación científica orientada a mejorar los servicios climáticos.	CL	
HRH 7. Elaboración de programas de trabajo en nuevas esferas de interés: vigilancia de peligros hidrológicos, predicción y evaluación de flujos de lodos	HRH	
(IDT 3. Sub actividad: modelación numérica, ensamble, nuevas técnicas de asimilación)	IDT	
Resultado Esperado IV de la OMM: Reforzar la capacidad de los Miembros para adquirir, desarrollar, aplicar y utilizar sistemas de observación basados en la tierra y en el espacio integrados y compatibles para efectuar observaciones meteorológicas, climáticas e hidrológicas, así como otras observaciones medioambientales y de meteorología del espacio relacionadas, sobre la base de normas mundiales fijadas por OMM.		
AR III ER4: Garantizar la disponibilidad de los datos requeridos, productos e información en tiempo real y diferido, facilitando el acceso a través del Sistema de Información de la OMM (SIO), de acuerdo a las necesidades identificadas.		
Actividades	GT Resp	Avan- ce
CL 1.1 Rescate de datos históricos	CL	
(implementación de WIGOS / WIS / WHOS según se menciona en ARIII ER 1)		
Resultado Esperado V de la OMM: Reforzar la capacidad de los Miembros para contribuir a las iniciativas mundiales de investigación en el ámbito del tiempo, clima, agua y ciencia medioambiental conexa y para sacar provecho de esa investigación y del desarrollo de la tecnología.		
AR III ER5: Impulsar y coordinar en la AR-III las contribuciones al cuerpo de conocimiento científico dedicado a la mejora de los servicios meteorológicos, climáticos e hidrológicos		
Actividades	GT Resp	Avan- ce
Se cubren en otras actividades, tales como IDT 3, HRH 2, 7, CL 2.3		
Orientación Estratégica IV de la OMM. Desarrollo de capacidades.		
Resultado Esperado VI de la OMM: Reforzar la capacidad de los SMHNs en particular de los países en desarrollo y de los países menos adelantados, para cumplir su mandato.		
AR- III ER6: Trabajar de manera eficaz con la OMM, las organizaciones pertinentes y con los gobiernos regionales, nacionales y locales para lograr los objetivos regionales.		
Actividades	GT Resp	Avan- ce

CI 5 Diseño de un Plan de Capacitación a desarrollarse a través de Centros Regionales de Formación y CRC (Gestión de datos, Predicción, Servicios climáticos, Agrometeorología).	CL	
IDT 5. Desarrollo de capacidades a nivel regional.	IDT	
HRH 5. Promoción de GIC (subactividad: Talleres de capacitación en GIC).	HRH	
Orientación Estratégica VII de la OMM. Asociaciones		
Resultado Esperado VII de la OMM: Concertar asociaciones e iniciativas de cooperación o fomentar las existentes para mejorar los resultados de los SMHNs en materia de prestación de servicios y aumentar el valor de las contribuciones de la OMM en el ámbito del sistema de Naciones Unidas, las convenciones y convenios internacionales pertinentes y las cuestiones estratégicas nacionales.		
AR III ER7: Las instituciones regionales y sub-regionales son conscientes del papel de los SMHNs en su misión y los vínculos con las organizaciones pertinentes se fortalecen.		
Actividades	GT Resp	Avance
(implementación de los CRC mencionados antes podrían ser consideradas iniciativas regionales de cooperación? Cuales podrían ser otras?)		
Orientación Estratégica VIII de la OMM. Buen Gobierno		
Resultado Esperado VIII de la OMM: Desarrollar una Organización eficaz y eficiente.		
AR III ER8: Las decisiones de la AR-III en este sentido, son tomadas a través de la coordinación de los diferentes grupos de trabajo y del grupo de gestión de la Asociación.		
Actividades	GT Resp	Avance
CL 6. Interacción entre distintos GTs de la AR III	CL	
HRH 8. Mejorar y optimizar el sitio web del GT para facilitar la comunicación interna y presentar resultados de su labor	HRH	
(en general las acciones en esta Orientación Estratégica estarían siendo cubiertas por el MG)	MG	